

CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMISION DE PESCA PARA ASIA-PACIFICO¹

Atendiendo a una recomendación de la Conferencia de la FAO en su tercer período de sesiones (1947), los gobiernos interesados redactaron en Baguio, en febrero de 1948, un proyecto de convenio para el establecimiento del Consejo de Pesca del Indo-Pacífico (CPIP), proyecto que aprobó posteriormente la Conferencia de la FAO en su cuarto período de sesiones (noviembre de 1948).

En virtud de lo dispuesto en su Artículo IX (ahora XI), el Convenio entró en vigor al recibirse el quinto instrumento de aceptación, el **9 de noviembre de 1948**, quedando registrado el 28 de enero de 1952 en la Secretaría de las Naciones Unidas con el número 1615.

La Conferencia de la FAO aprobó varias enmiendas en su 11° período de sesiones (noviembre de 1961). En su 17° período de sesiones (1976), el CPIP revisó el Convenio de 1948 por el que había sido creado, y adoptó una serie de enmiendas al mismo que fueron aprobadas por el Consejo en su 72° período de sesiones (noviembre de 1977). Las enmiendas mencionadas en el presente párrafo entraron en vigor para todas las Partes en el Convenio.

En su 107° período de sesiones (noviembre de 1994), el Consejo de la FAO aprobó las enmiendas propuestas por la Comisión, que entraron en vigor inmediatamente. Estas consistieron principalmente en el cambio de nombre a "Comisión de Pesca para Asia-Pacífico (CPAP)".

Las enmiendas adoptadas por la Comisión en su 25° período de sesiones (octubre de 1996) fueron aprobadas por el Consejo de la FAO en su 112° período de sesiones (junio de 1997). Entraron en vigor inmediatamente. El objeto de las enmiendas fue reforzar y actualizar el mandato de la Comisión.

Partes en el Convenio

Los participantes siguientes depositaron sus instrumentos de aceptación en la fechas que se indican a continuación:

Participantes	Aceptación
Australia	10 marzo 1949
Bangladesh	17 julio 1974
Camboya	19 enero 1951
Corea, República de	19 enero 1950
China	23 julio 1993
Estados Unidos de América	3 septiembre 1948
Filipinas	23 julio 1948
Francia	30 junio 1948
India	9 noviembre 1948
Indonesia	23 marzo 1950
Japón	3 octubre 1952
Malasia	15 septiembre 1958
Myanmar	7 enero 1949
Nepal	23 marzo 1978
Nueva Zelandia	6 septiembre 1966
Países Bajos ²	12 noviembre 1948
Pakistán	1° agosto 1949
Reino Unido	28 febrero 1949

Sri Lanka	21 febrero 1949
Tailandia	6 octubre 1948
Timor Leste	9 mayo 2011
Viet Nam	3 enero 1951

notas

1. La Comisión se llamaba en un principio "Consejo de Pesca del Indo-Pacífico". En su 17º período de sesiones (1976), el Consejo adoptó el nombre "Comisión de Pesca del Indo-Pacífico". La correspondiente enmienda al Convenio fue aprobada por el Consejo de la FAO en 1977. El nombre actual fue adoptado por la Comisión en su 24º período de sesiones (1993). La correspondiente enmienda al Convenio fue aprobada por el Consejo de la FAO en su celebrado en 107º período de sesiones (1994).

2. El 1º de marzo de 1974, el Director General recibió de los Países Bajos una notificación de que habían decidido retirarse del Convenio. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del Artículo XII (ahora XIII) del Convenio, la retirada fue efectiva a los tres meses de la fecha de recepción de la notificación por el Director General.
